

Guayaquil 17 de abril del 2019

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía

AQUATIC TECHNOLOGY S.A. AQUATECSA

Ciudad.

Asunto: INFORME DE GERENTE

De más consideraciones:

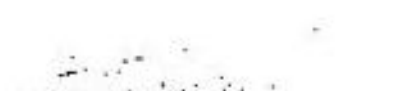
Señores accionistas de la compañía **AQUATIC TECHNOLOGY S.A. AQUATECSA**, en mi calidad de representante legal, y de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución número 52.143.0013 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial N° 44 en Octubre 13 de 1992, presento a la Junta General de Accionistas el informe anual de las actividades económicas y sociales de la compañía desarrolladas durante el período económico de Enero 1° a Diciembre 31 del 2018, y para el efecto, adjunto al informe los siguientes estados financieros para su respectiva aprobación por parte de la Junta General de Accionistas:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Anexos varios

En el presente ejercicio económico de la compañía, y de acuerdo al informe que estoy presentando, debo manifestar que esta administración cumplió con los parámetros previstos para este ejercicio económico del año 2018 tal como se demuestra en los estados financieros que estoy presentando, además debo manifestar que se han cumplido con todas las disposiciones legales y reglamentarias.

Espero que después de la revisión de los informes en relación al ejercicio económico correspondiente al período de Enero 1° al 31 de Diciembre del 2018, la Junta de Accionistas tome las decisiones más convenientes para el desarrollo de la compañía, quedo de ustedes.

Atentamente


JOSÉ ANDRÉS LANDÍN L.
Gerente General
C.C. 0925799439